



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 NOV 2024	
Recibido.....	7.13.....Hs.
Exp. N°.....	S.S.Z.F.I.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes, impulse una instancia de diálogo para reconsiderar la situación de musicoterapeutas desvinculadas del Hospital Geriátrico Provincial de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La licenciada en Musicoterapia, Yanina Kuzmicich, tuvo la deferencia de comunicarse con este bloque legislativo para relatar su situación laboral.

Trabajó ad honorem en el Hospital Geriátrico Provincial de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, desde el año 2000 al 2010.

En 2019 fue llamada para reemplazar al colega Jorge Montaldo y su mencionado reemplazo quedó trabado en ese momento por el cambio de la administración.

En el año 2020 le solicitan poner en actividad el servicio de musicoterapia y también comenzó a coordinar el Comité Cultural “Arte y Salud” a través de intervenciones en talleres y cuestiones artísticas para personas adultas de la institución.

A principios de noviembre de 2024 quedó cesante porque el colega mencionado se presentó con un abogado solicitando su reincorporación.

La licenciada acompaña la nota con reclamos de residentes que también piden por la recuperación del puesto laboral de Kuzmicich.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.